

### Creación de la Inspección de los Servicios

El Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario, que sienta las bases del régimen del profesorado universitario, dispone en su art. 16, que “se constituirá en cada Universidad un Servicio de Inspección, para inspeccionar el funcionamiento de los servicios y colaborar en las tareas de instrucción de todos los expedientes disciplinarios y el seguimiento y control general de la disciplina académica”, remitiendo a las normas contenidas en los Estatutos de cada Universidad para el nombramiento de sus integrantes.

Con fecha de 13 de enero de 1987, el Rector de la UGR, Prof. José Vida Soria, dicta una Resolución por la que “se crea el Servicio de Inspección de la Universidad de Granada, como unidad orgánica incardinada dentro de la Gerencia de la misma”, para responder adecuadamente al cambio estructural y orgánico que se había producido en la Universidad como consecuencia de la Ley de Reforma Universitaria. Concretamente, para dar su cumplimiento a lo establecido y desarrollar las competencias que confirió a las Universidades la LRU (arts. 44.2 y 49.4), los Estatutos de la Universidad de Granada de 1985 y, en particular, el ya citado Real Decreto 898/1985, de 30 de abril.

Con posterioridad, con fecha de 1 de noviembre de 1988, el Profesor Vida Soria dicta una nueva y extensa Resolución rectoral por la que “se crea la Inspección de Servicios de la Universidad de Granada como unidad orgánica de la misma”, regulándose su dependencia del Rector, su ámbito de actuación y sus funciones y facultades, entre las que se señala que “ejercerá las funciones de inspección sobre todos los servicios de esta Universidad, en su doble vertiente académica y de gestión de los servicios administrativos.”

### Inspectores de la IS de la Universidad de Granada

Desde su creación en el año 1987, hasta la actualidad, el Servicio de Inspección de la UGR ha contado con los siguientes Inspectores de la Inspección de Servicios:

- **D. Manuel Olmedo Jiménez**, Catedrático de Escuela Universitaria.  
Desde el 16 de marzo de 1988 hasta el 31 de octubre de 1992.
- **D<sup>a</sup>. Gloria Urbano Valero**, Profesora Titular de Universidad.  
Desde el 1 de noviembre de 1992 hasta el 31 de octubre de 2001.
- **D. Francisco Aguirre Bago**, Profesor Titular de Universidad.  
Desde 1 de noviembre de 2001 hasta el 15 de enero de 2008.
- **D. Luis Megías Megías**, Profesor Titular de Universidad.  
Desde el 16 de enero de 2008.
- **D<sup>a</sup>. Eva M<sup>a</sup> Sánchez Cobos**, Profesora Titular de Universidad.  
Desde el 1 de noviembre de 2015.